

CONVOCATORIA CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE TRABAJOS DE TITULACIÓN 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO,
CD UPA 1795

DESCRIPCIÓN

La Dirección General de Vinculación con el Medio (DGVM), a través del Convenio de Desempeño UPA 1795, convoca al Concurso de Financiamiento de Trabajos de Titulación para las carreras de pregrado de la Universidad de Playa Ancha.

Esta convocatoria busca apoyar económicamente los trabajos de titulación que apunten hacia temáticas de pertinencia local y regional, bajo un enfoque de desarrollo territorial y ciudadano, y -que a su vez-, se enmarquen dentro de una lógica bidireccional, es decir que el trabajo de investigación se produzca a partir del diálogo entre los distintos conocimientos académicos y los saberes del entorno local y/o regional. De este modo, se apuesta a construir nuevo conocimiento, de manera colaborativa entre el/la o los/as estudiantes y los distintos actores involucrados en el proceso, denominados como actores relevantes del entorno. En ese sentido, se financiarán trabajos de titulación que aborden las siguientes temáticas:

Medio ambiente

Esta línea de trabajo abarca la temática desde una perspectiva amplia, incluye desde enfoques asociados a las mediciones ambientales hasta los aspectos sociales involucrados en el fenómeno. Temáticas asociadas a esta línea son, por ejemplo: Contaminación y sus impactos; Reciclaje y manejo de basura; Recuperación de espacios públicos; Educación ambiental; Movimientos ambientalistas, etc.

Espacios públicos

Desde esta perspectiva se incluyen las dimensiones físicas de los espacios públicos en el territorio, como son la materialidad e infraestructura de los mismos, a la vez que sus dimensiones simbólicas y pedagógicas. Temáticas asociadas a esta línea son, por ejemplo:

Disponibilidad y uso de espacios públicos; Identidad social urbana; Arte y espacio público; Dinámicas urbanas y resignificación de espacio público; Educación informal y espacios públicos.

Participación social

La participación social es concebida en un sentido amplio, donde son relevantes el estudio de las distintas formas de participación, modos de acción social, redes de participación, comunicación y trabajo, medios de comunicación, participación de grupos sociales específicos como jóvenes y personas mayores, organizaciones sociales, desarrollo de experiencias artísticas participativas.

Democracia y desarrollo local

Esta línea temática pretende desarrollar una línea de trabajo que se cuestione el sentido de la democracia y la sustentabilidad a nivel territorial. Son temáticas de interés para esta línea la formación ciudadana, prácticas de solidaridad y cooperación locales, economías solidarias o alternativas.

Vida de barrio, cultura y patrimonio

Esta dimensión abarca diversas temáticas relacionadas con dinámicas locales vinculadas a procesos culturales. Resultan de interés a esta línea temática los procesos de patrimonialización, memoria e historia local, dinámicas de producción y consumo cultural, además de la promoción de derechos y la cultura barrial y popular.

Salud, convivencia y calidad de vida

Esta dimensión se presenta como un espacio extenso para el desarrollo de iniciativas que se vinculan a los procesos de salud física, social y mental. Son temáticas relevantes en esta línea todas aquellas vinculadas al deporte y la promoción de la vida saludable, bienestar psicosocial, calidad de vida y buen vivir, nutrición y prácticas alimentarias, salud mental, convivencia escolar, integración e inclusión social.

JUNTO CON ESTAS TEMÁTICAS, SE VALORARÁN AQUELLOS TRABAJOS DE TITULACIÓN QUE SE ABORDEN DESDE LOS SIGUIENTES ENFOQUES:

Derechos Humanos

El enfoque de derechos humanos permite conocer la realidad de los grupos de población que son marginados, excluidos y discriminados, ofreciendo un marco que permite describir y analizar los factores que producen dicha exclusión y discriminación.

Género

El enfoque de género permite analizar y comprender las prácticas sociales y culturales desde las relaciones de dominación que subyacen los roles de género. Esta perspectiva sirve como una propuesta inclusiva y crítica en tanto se aborden las desigualdades sociales que existen entre hombres y mujeres, y que trascienden todos los espacios del entramado social.

Innovación Social

El enfoque de innovación social permite observar reconfiguraciones de prácticas ya existentes, que adquieren nuevos sentidos a partir de la articulación de actores provenientes de distintas esferas sociales, los que, a partir de un trabajo colaborativo, generan acciones que benefician a determinados grupos sociales.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para seleccionar los trabajos de titulación se considerarán los siguientes criterios evaluativos, cuyo detalle se presenta en el anexo 0.

1. Desarrollar la investigación dentro de algunas de las temáticas anteriormente descritas.
2. Vincular la investigación en la Región de Valparaíso.
3. Implementar un enfoque bidireccional en el estudio.
4. Originalidad, coherencia y relevancia de la investigación.
5. Realizar la investigación bajo algunos de los enfoques mencionados.

La evaluación estará a cargo de un comité específico para evaluar los trabajos de titulación, el que se guiará por una rúbrica que establece valores estandarizados.

REQUISITOS GENERALES

Para participar en la presente convocatoria los y las estudiantes:

1. Deben haber inscrito su trabajo de titulación durante el año 2018 (I y II semestre), y deberán estar en una etapa previa al trabajo de campo, o
2. Haber inscrito su trabajo de titulación en el primer semestre del 2019.
3. No mantener deudas arancelarias y en biblioteca.
4. No encontrarse con sumario en curso.
5. Presentar su trabajo de titulación según ficha de postulación (anexo 1) (presentar en formato digital).
6. Certificado de alumno/a regular en formato digital.
7. Carta de patrocinio de la Dirección de carrera que respalde al o los/as postulantes como estudiantes académicamente responsables (anexo 2). Esta debe ser escaneada y enviada en formato digital.
8. Ficha para justificación de gastos (anexo 3). (presentar en formato digital).

CONTACTO

Toda la documentación requerida debe ser enviada a vinculacionconelmedio@upla.cl y en el asunto del correo se debe indicar CONCURSO DE TESIS VCM 2019. Para cualquier información, dudas o consultas escribir al correo: karla.armingol@upla.cl o llamar al **32-2205397**

FECHAS DE POSTULACIÓN Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

La postulación comienza el 19 de marzo y cierra el 22 de abril. Los resultados se informarán mediante correo electrónico el 29 de abril.

FINANCIAMIENTO

Se financiará un monto de \$316.000 (trescientos dieciséis mil pesos) líquidos por cada trabajo de titulación, el que será entregado mediante resolución exenta al o los/as estudiante(s) responsable(s) de la investigación en dos cuotas. En la primera cuota se entregará el 60% del total del monto y para ello se debe hacer entrega de un informe con el avance del

trabajo de titulación que contemple hasta el diseño metodológico. Este avance deberá ser visto por el o la profesor/a guía. Para la segunda cuota, que contempla la entrega del monto restante (40%), se deberá entregar la versión final del trabajo de titulación.

El dinero está destinado para financiar los gastos necesarios para materializar el trabajo de titulación, que comprenden materiales de oficina no durables, insumos técnicos y científicos básicos, material fungible, y soporte tecnológico y computacional básico. Todos los gastos de adquisición deben ser justificados en una ficha de justificación de gastos (anexo 3).

PLAZOS DE EJECUCIÓN

Para los trabajos de titulación iniciados en el año 2018 el plazo máximo de entrega será al término del segundo semestre 2019, según calendario académico.

Para las tesis iniciadas en el primer semestre del año 2019, el plazo máximo de entrega será al término del primer semestre 2020, según calendario académico.

En caso de no ejecutarse en el plazo establecido, se hará una resciliación del contrato, lo que implica la devolución de los dineros a la Dirección General de Vinculación con el Medio.

COMPROMISOS

El o la estudiante deberá hacer una devolución de los resultados del trabajo de titulación a la comunidad, institución u organización con la que desarrolló o desarrollará colaborativamente la investigación.

El o la estudiante deberá presentar los resultados de su trabajo de titulación en formato poster. A su vez, de existir la posibilidad, los resultados se pueden presentar en las actividades de extensión académica organizadas por la Dirección General de Vinculación con el Medio.

El o la estudiante deberá presentar informes de avance de su trabajo de titulación en reuniones a coordinar con esta dirección de manera individual y con los y las coordinares/as de carreras respectivos/as. Igualmente, se abre la posibilidad de realizar reuniones con los/as profesores/as guías. Cabe precisar que estas reuniones son para verificar temas relacionados al avance y no al contenido disciplinar.